



**INFORME DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

JULIO 2012

17

Í N D I C E

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	4
1.2.1 RECURSOS HUMANOS	4
1.2.2 RECURSOS FINANCIEROS	6
1.3 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS	9
1.4 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	13
2. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	17
ANEXOS	28



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), se somete a consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Actividades correspondiente a julio de 2012. El documento que se presenta se integró con la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, Así mismo incorpora la Coordinación de Planeación, y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se informa sobre la asistencia del Secretario Administrativo a las sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, Comités y a otras reuniones de trabajo de asuntos diversos.

Dicho documento describe sobre las acciones efectuadas por las áreas referidas en el mes reportado, en el que se destacan:

I.- La Dirección de Recursos Humanos y Financieros informa sobre las relaciones de pagos a terceros, nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, control y actualización de la plantilla de personal y acceso a préstamos que otorga el ISSSTE, se reportan las requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales, conciliaciones bancarias, estados financieros e impuestos.

II.- La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, expone sobre los procedimientos de adjudicación, inventarios, resguardo de bienes, seguridad y protección civil.

III.- La Coordinación de Planeación entre sus actividades, destacan principalmente el seguimiento al Sistema Integral y Evaluación a la Gestión Institucional y al Sistema

Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

IV.- La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD) da cuenta de sus actividades, por su importancia destacan: las concernientes al Informe Mensual de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa, Mecanismo ordinario y extraordinario para la ocupación de plazas vacantes, Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011 y 2012, Programa de capacitación y actualización del personal administrativo 2012 así como del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012.

1. Secretaría Administrativa.

1.1 Secretaría Administrativa.

Durante el mes que se reporta y previo acuerdo con la Presidencia del Instituto, el Secretario Administrativo coordinó la elaboración de los proyectos de Orden del Día de las Sesiones de la Junta Administrativa.

Asistencia a órganos colegiados:

El Secretario Administrativo asistió a 26 reuniones de las cuales fueron como: Presidente, 1; Secretario, 7; Vocal, 5; Invitado, 7; y 6 reuniones de trabajo para tratar diversos asuntos (ver tabla 1), como a continuación se detalla:

1.- Como presidente: acudió a una Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

2.- Como secretario: asistió a 3 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7, 2 Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2 asimismo, participó

en una Sesión Ordinaria y una Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa, mediante las cuales fueron emitidos 8 acuerdos y 11 informes.

3.- Como vocal: asistió a 2 Sesiones del Comité de Informática, 2 Sesiones del Comité de Transparencia y una Sesión del Comité Técnico Editorial.

4.- Como Invitado: concurrió a 2 Sesiones Extraordinarias del 1 y 7 de julio del año en curso, y una Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2012 del Consejo General, 2 Sesiones del Comité especial que dará seguimiento a los Programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el proceso electoral ordinario 2011-2012 (COREPRE) y 2 Sesiones del Comité encargado de Coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).

Tabla 1.- Concentrado de Sesiones

Concepto	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Reuniones de trabajo
Consejo General				3	
Junta Administrativa		2			
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	1				
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7		3			
Comité Técnico del Fideicomiso No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 16551-2		2			
Comité de Informática.			2		
Comité de Transparencia.			2		
Comité Técnico Editorial			1		
COREPRE				2	
COVEDF				2	
Asuntos diversos					6
TOTAL	1	7	5	7	6

Aunado a lo anterior, el Secretario Administrativo, en su calidad de Secretario Técnico de los Comités del Fideicomiso 2188-7 y 16551-2, ha dado seguimiento a los Acuerdos emitidos por dichos Comités.

1.2. Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

1.2.1. Recursos Humanos.

1.2.1.1. Nóminas.

Con base en el procedimiento para remunerar al personal (RH004), se remitieron a la Subdirección de Contabilidad los listados de nómina por centro de costo y resumen consolidado, para su afectación presupuestal, transferencia electrónica, elaboración de cheques, entrega de comprobantes de pago de servidores públicos de estructura y prestadores de servicios por honorarios eventuales (Anexo 1).

1.2.1.2. Pagos a terceros.

Se remitieron las relaciones de pagos a terceros a la Subdirección de Contabilidad, a efecto de cubrir las obligaciones fiscales y prestaciones de seguridad social generadas durante julio de 2012 (Anexo 2).

1.2.1.3. Prestaciones y servicios.

De conformidad con el procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional (DRHyF-005), se remitieron diecinueve movimientos a MetLife México, S.A., correspondientes a los servidores públicos que se indican en el Anexo 3; se emitieron diecisiete constancias de nombramiento del personal administrativo conforme al procedimiento (DRHyF-007), que se detalla en el Anexo 4.

Por último, de conformidad con el procedimiento para controlar y actualizar la plantilla de personal, se registraron 66 plazas vacantes de servidores públicos de estructura en las unidades administrativas del Instituto, cuya adscripción se indica en el Anexo 5.

1.2.1.4. Otras actividades de Recursos Humanos.

Se rindió el informe de actividades correspondiente a julio 2012; así como los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos.

Se remitió a la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios, homólogos y prestadores de servicio por honorarios eventuales, generados durante el período comprendido del 1 al 15 y del 16 al 31 de julio 2012.

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales los movimientos de alta y baja del personal con corte al 15 y 31 de julio de 2012, que incluyen al personal del Servicio Profesional Electoral, al de la rama administrativa y a los prestadores de servicios por honorarios eventuales, para su publicación en el sitio de Internet institucional.

Se solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la dispersión de los vales de despensa de julio 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de julio 2012.

Se remitieron a la Unidad de Crédito número 2 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento de los créditos ordinarios y especiales, correspondientes a la primera y segunda quincena de julio de dos mil doce.

Se entregaron 12 credenciales de identificación y 3 hojas únicas de servicios.

Se realizaron 20 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE (Anexo 6) y se atendieron 8 requerimientos de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.2.2. Recursos Financieros.

1.2.2.1. Informes de actividades.

Se concluyó el informe de actividades correspondientes a junio 2012.

1.2.2.2. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales.

En el período que se informa, se presentaron 31 requisiciones, por \$7'680,406.76 pesos (Anexo 7).

Las áreas ejecutoras de gasto solicitaron 18 traspasos presupuestales por \$929,969.79 pesos y se procesaron 18 traspasos de cierre mensual por \$1'746,398.56 pesos (Anexo 8).

1.2.2.3. Programático Presupuestal.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de julio de 2012; se presenta el Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por programa, capítulo y partida en el Anexo 9.

En el cuadro siguiente, se detalla el registro por capítulo de gasto y en el Anexo 10 se presenta el ejercicio por partida presupuestal.

Capítulo	Gasto al 31 de julio de 2012 (pesos)	%
1000 Servicios Personales	\$413'790,007.04	41.53
2000 Materiales y Suministros	\$38'722,876.91	3.89
3000 Servicios Generales	\$113'627,468.74	11.40
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	\$382'127,931.33	38.35
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$18'168,243.40	1.82
7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones	\$30'000,000.00	3.01
TOTAL	\$996'436,527.42	100

1.2.2.4. Conciliaciones Bancarias (pesos).

Cuenta bancaria (cheques)		Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Cheques en tránsito	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de julio de 2012
557013881	Banorte	485,690.63	0.00	5,111.46	140,032.84	0.00	350,769.25
452295229	Bancomer (cta 9)	4'396,643.38	0.00	0.00	48,425.62	0.00	4'348,217.76
452295237	Bancomer (cta 7)	1'074,579.69	0.00	0.00	1'056,188.36	2.00	18,389.33
0171661108	Bancomer (cta 8)	20'729,761.98	0.00	7,479.60	7'301,187.75	0.00	13'436,053.83
9015871063	BANAMEX	2'699,672.72	0.00	0.00	0.00	0.00	2'699,672.72

Cuenta bancaria (inversiones)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Rendimientos no registrados por el IEDF	Saldo contable al 31 de julio de 2012
557013881	Inversión Banorte	112'513,906.24	0.00	8,686.24	112'505,220.00
1366557-5	Inversión Bancomer	0.00	0.00	0.00	0.00
8286556-3	Inversión Bancomer	64'000,000.00	0.00	0.00	64'000,000.00
45229 5229	Bancomer (Cta. 9) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00
0171661108	Bancomer (Cta. 8) (pagarés en cuenta de cheques)	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta bancaria (fideicomiso)		Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable al 31 de julio de 2012
21887	Fideicomiso Banorte cuenta muebles inmuebles	12'273,189.89	8,692.90	0.12	0.00	12'281,882.91
21887	Fideicomiso Banorte subcuenta Reserva Laboral	33'586,820.99	0.00	0.00	0.00	33'586,820.99
16551-2	Fideicomiso Banamex Urna Electrónica	38'053,224.09	0.00	0.00	0.00	38'053,224.09

Se elaboró el cierre contable correspondiente a julio, del cual se desprenden los siguientes resultados en materia de pólizas de diario, ingresos y cheques:

Tipo de póliza	Folio		Número de pólizas
	Inicial	Final	
Diario Ordinario	1	1,203	1,203
Ingreso Ordinario	1	45	45
Cheques:			
Bancomer cuenta 9			
Bancomer cuenta 7			
Bancomer cuenta 8	14,320	15,639	1,320
Banorte			

1.2.2.5. Estados Financieros e Impuestos.

Se elaboraron los estados financieros del Instituto con cifras al 31 de julio de 2012; esto es, el estado de ingresos-egresos, balance y detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Aunado a lo anterior, se cubrieron en julio impuestos federales y locales por un monto de \$18'400,204.00 pesos, quedando por pagar en agosto de 2012 un importe de \$10'463,227.00 pesos.

Concepto	Pago en julio 2012 (\$)	Por pagar en agosto 2012 (\$)
Impuestos Federales	16'569,003.00	9'217,341.00
Impuestos Locales (2.5% sobre nóminas)	1'831,201.00	1'245,886.00
TOTAL	18'400,204.00	10'463,227.00

Se elaboraron 1,320 cheques por \$28'971,314.91 pesos para el pago del personal del Instituto de estructura y honorarios asimilados a salarios; pensiones alimenticias, fondos revolventes, gastos a comprobar, finiquitos y pago a proveedores de bienes y servicios. Se realizaron 5,695 dispersiones por \$31'734,716.07 pesos que cubren la 1era. y 2da. quincena de julio del personal de estructura y del personal eventual por honorarios asimilados a salarios que apoya al Proceso Electoral 2011-2012 ; incluye el pago de prima vacacional por el primer semestre de 2012. Se efectuaron 171 traspasos interbancarios por \$63'845,280.40 pesos, principalmente para el pago de ISSSTE, SAR, servicio telefónico, energía eléctrica, impuestos locales y federales, prerrogativas de julio de 2012 a partidos políticos, gastos a comprobar de los Distritos, entre otros.

Se llevó a cabo con oportunidad el trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. el cobro de la ministración; se cumplió en tiempo y forma el manejo de las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

1.3. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

1.3.1. Adquisiciones y control patrimonial.

1.3.1.1. Procedimientos de Adjudicación.

a) Licitación Pública: Se efectuó la Licitación Pública No. IEDF-LPN-05/12, relativa a la adquisición de mobiliario para archivo documental, adjudicando la partida única a la empresa RUF Organización, S.A., por un importe de \$3,117,964.00 (tres millones ciento diecisiete mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

b) Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores: no se realizaron Invitaciones Restringidas.

c) Adjudicaciones Directas: Durante este periodo se realizaron 54 adjudicaciones directas, para la adquisición de bienes y contratación de diversos servicios, de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, adjudicando un monto de \$4,775,714.73 (cuatro millones setecientos setenta y cinco mil setecientos catorce pesos 73/100 M.N.) (Anexo 11).

1.3.1.2. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEDF.

En este período se celebró la Sesión Ordinaria 07/12 del 31 de julio 2012.

1.3.1.3. Procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.

Se elaboraron un total de 21 Pedidos, 12 contratos y 7 Órdenes de Servicio por \$7'865,410.53 pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

1.3.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.

Se registró en el sistema de inventarios la alta con folio No. 1801 con un importe de \$73,143.80 pesos, que amparan 8 bienes de activo fijo para diversas áreas, entre las que destacan: para la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales la compra de 1 Net-book; para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral la adquisición de 2 DVD-Writer; para la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados una torre duplicadora y para Control Patrimonial 4 lectores de código de barras, a los que se les asignó su número de inventario correspondiente y se les colocaron las etiquetas de identificación.

1.3.1.5. Entradas y salidas del Almacén de material de consumo y activo fijo.

Se registraron las altas No. 12-415 a la 12-478 con un importe de \$2'871,791.04 pesos, de los cuales \$1'809,719.03 pesos corresponden a bienes de consumo y \$1'062,072.04 a bienes de activo fijo.

Se surtieron 287 vales de salida de bienes del almacén, con folios del 12-2518 al 12-2804.

1.3.1.6. Resguardos de los bienes de activo fijo

Se realizaron 86 resguardos que amparan 391 bienes con un importe de \$1'478,651.63, correspondiente a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes áreas de oficinas centrales y de los órganos desconcentrados (Distritos) del Instituto.

1.3.2. Seguridad y Protección Civil.

1.3.2.1 Seguridad

En seguimiento al Convenio firmado por la Secretaría de Gobierno y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se coordinó el Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública con dos elementos y una unidad patrulla en 40 Direcciones Distritales y rondines de vigilancia (Código Águila).

El día de la Jornada Electoral, se realizó operativo de seguridad intramuros, contando con 20 elementos de apoyo de la Policía Auxiliar del D.F. para Oficinas Centrales y 1 elemento más para cada Dirección Distrital, así como el equipamiento con arma y chaleco antibalas para los vigilantes en todos los inmuebles del I.E.D.F.

Durante la Jornada Electoral, se realizó y coordinó operativo de seguridad para todas las Direcciones Distritales, para lo que se contó con la presencia en Oficinas Centrales del Oficial Eduardo Galaz González, Subdirector de Unidad UPC Sector Coapa y el apoyo del Lic. Erick Rodríguez Morales de UTALAOD.

Se realizó y coordinó con personal de DEOyGE y de la Secretaría de Seguridad Pública el operativo de Seguridad en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el día de la Jornada Electoral durante las actividades para recabar y contar el Voto chilango.

En atención a los oficios COREPRE/435/12 y /564/12 del 6 y 19 de junio respectivamente, se realizó operativo de Seguridad para el personal que realizó los Conteos Rápidos y los Conteos Dinámicos el día de la Jornada Electoral, así como para los asesores del COREPRE 2012, estableciendo un elemento de vigilancia para cada lugar.

El 13 de julio del presente, en la Dirección Distrital XVI se suscitó un intento de asalto al Coordinador Distrital, mismo que fue frustrado por el elemento de guardia

asignado a la Dirección, en cuanto se recibió el informe por radio se acudió a brindar el apoyo, quedando el Jefe de Servicio a resguardar la Dirección Distrital, ya que el elemento de guardia se presentó al Ministerio Público a rendir su declaración de los hechos.

Se llevaron a cabo operativos de seguridad para los niños del curso de verano y para los niños que participaron en el Taller de Corto Metraje, ambos impartidos por la DECEyEC.

Se realizó el resguardo de vehículos de empleados de éste Instituto en el estacionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey ubicado en Av. Transmisiones, el 1 y 2 de julio de 2012.

1.3.2.2 Protección Civil.

Se elaboraron paquetes de medicamentos y materiales de curación para botiquines de primeros auxilios para los distritos, iniciando la entrega de los mismos.

Se colocaron extintores automáticos de tipo granada en archivo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en el edificio de Colorines y se atendió un requerimiento de la Oficina de Información Pública (Anexo 12).

1.3.3. Otras actividades de la Dirección de Adquisiciones.

Se remitió el informe de actividades correspondiente a junio del 2012.

1.4. Coordinación de Planeación.

1.4. Actividades.

1.4.1. Informes de actividades.

Se remitió a la Secretaría Administrativa, el informe de actividades de junio.

1.4.2. Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013.

Como parte de las acciones orientadas a la integración de los anteproyectos del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, en julio se efectuaron las siguientes actividades:

- Se solicitó a las áreas del Instituto, mediante el diverso IEDF/SA/1392/2012, notificaran a la Secretaría Administrativa la incorporación de ser el caso de una nueva unidad de medida al Catálogo de Unidades de Medida, la cual estará acompañada de la justificación y la definición correspondiente, conforme a lo señalado en el párrafo tercero del anexo VI. 10 del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Al respecto, se recibieron las solicitudes de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana enviadas mediante los oficios IEDF/DEOyGE/1114/2012 e IEDF/DEPC/0453/2012 respectivamente; mismas que se consideraron procedentes y se dieron por atendidas mediante los diversos IEDF/SA/1441/2012 e IEDF/SA/1442/2012.
- Se fortaleció el contenido del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la actualización de los temas relativos a la planeación operativa, a efecto de que las Unidades Responsables del Gasto, formulen sus Programas Institucionales 2013, de los cuales derivarán sus

Actividades Institucionales, la integración del POA 2013; el Anteproyecto de Presupuesto 2013 y el Programa Anual de Adquisiciones 2013.

Asimismo se incorporaron ejemplos de aplicación y se adecuaron los esquemas y cuadros de referencia al contexto del Instituto, a fin de aportar claridad en los conceptos relativos a la Metodología del Marco Lógico (MML) y de la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

- El 30 de julio se remitió a la Junta Administrativa, mediante el correo institucional, los archivos en formato PDF de la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal y de la Hoja de Control del Manual en comentario, con la finalidad de someterlo a la consideración de dicho cuerpo colegiado.

1.4.3. Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional.

- El 4 y 5 de julio las áreas del Instituto registraron los avances de las actividades institucionales correspondientes a junio de 2012 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al segundo trimestre de 2012, para la creación de gráficas, cuadros de referencia y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados y emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.
- Se elaboró el Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al segundo trimestre de 2012, dicho documento fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo General el 31 de julio para su recepción de conocimiento.

- Se desarrollo el Informe de Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al Primer Semestre de 2012, mismo que fue presentado ante el Máximo Órgano de Dirección del Instituto en la sesión del 31 de julio.

Otras Actividades

- Se elaboraron y remitieron a la Secretaría Administrativa los cronogramas semanales de las actividades realizadas en julio de 2012 en la Coordinación de Planeación.
- Se generó el informe trimestral de actividades de la Coordinación de Planeación correspondiente al segundo trimestre de 2012.
- Se capturó en el Sistema Programático-Presupuestal los avances de las actividades institucionales 04-01-01-01-09 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2013 y 04-01-01-01-11 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional correspondientes al periodo enero-junio de 2012.
- Se actualizó el informe de seguimiento de los recursos financieros no ejercidos por las unidades responsables con corte al 30 de junio de 2012.
- Se actualizó la plantilla de los prestadores de servicios por honorarios adscritos a la Secretaría Administrativa, para su entrega a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Sistema Integral de Armonización Contable del Instituto Electoral del Distrito Federal

- Se realizaron dos reuniones de trabajo el 5 y 11 de julio con la Consultora de Harweb, en donde se presentaron los avances en el Módulo de Planeación.

- Durante el mes que se informa se mantuvo constante comunicación con el Director de Operaciones de la empresa Harweb sobre los avances en el Módulo de Planeación y el desarrollo del Sistema en general.

Transparencia

Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Apoyo a Órganos Desconcentrados en disco compacto los archivos electrónicos de los siguientes documentos:

- Evaluación de los indicadores de gestión de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2012, correspondiente al periodo de abril a junio.
- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos, correspondiente al periodo de abril a junio de 2012.
- En atención al diverso IEDF/SA/CG/84/2012 relativo a la solicitud de acceso a la información pública con el número de folio 3300000053112, se remitió mediante atenta nota del 12 de julio, a la Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa el disco compacto con los archivos electrónicos de los indicadores de gestión 2011 y la Evaluación de los indicadores de gestión de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2012, correspondiente al primer trimestre de 2012.

Equidad de Género

- Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en atención al Oficio SFDF/SE/4002/2012, se remitió a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública y al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, el Informe enero-junio 2012 sobre el avance programático-presupuestal de las actividades institucionales

realizadas en materia de equidad de género, mediante los diversos IEDF/SA/1477/2012 e IEDF/SA/1478/2012.

2. Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

2.1 Servicio Profesional Electoral.

2.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2012.

Conforme a las actividades contempladas en este Programa, se remitió el 12 de julio a la Junta Administrativa el Informe Mensual de Actividades correspondiente a junio de 2012 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), el cual fue recibido el 25 de julio durante la Octava Sesión ordinaria con el número JAINF-037-12.

2.1.2 Mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

Los mecanismos ordinarios para la ocupación de plazas vacantes se encuentran establecidos en el artículo 133 del Código y en el artículo 55 del Estatuto; y son la promoción y/o movilidad horizontal y los concursos de oposición interno y externo.

Es importante recordar que en 2012 el Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral señala que las plazas vacantes se cubrirán a través de estos mecanismos a partir del segundo semestre del año.

2.1.3 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE

Durante julio se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga de encargadurías:

INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A JULIO DE 2012

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
Héctor Alfredo Robles García	Subdirector de Organización Electoral en la DEOyGE	4 de julio de 2012	Dirección de Organización y Documentación Electoral en la DEOyGE	Del 15 de julio al 12 de octubre de 2012.	11 de julio de 2012, JA087-12
Maribel Vargas Mendoza	Jefa de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	4 de julio de 2012	Subdirección de Organización Electoral en la DEOyGE	Del 15 de julio al 12 de octubre de 2012.	11 de julio de 2012, JA087-12
Verónica Pinzón Cerón	Líder de Proyecto en la DEOyGE	4 de julio de 2012	Jefatura de Departamento de Planeación y Operación Electoral en la DEOyGE	Del 15 de julio al 12 de octubre de 2012.	11 de julio de 2012, JA087-12
Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Analista en la DEOyGE	4 de julio de 2012	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales en la DEOyGE	Del 15 de julio al 12 de octubre de 2012.	11 de julio de 2012, JA087-12
Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	4 de julio de 2012	Coordinación Distrital en la Dirección Distrital XXX	Del 14 de julio al 11 de octubre de 2012.	11 de julio de 2012, JA087-12
Rosamar Luna García	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital III	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital I	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Aida del Pilar Cabrera López	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital VIII	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital VII	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Yoleny Morales Radilla	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXII	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XI	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Elizabeth Martínez Serrano	Jefa de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XVIII	Del 14 de julio al 11 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Leopoldo Madrigal Rodríguez	Jefe de Departamento de Investigación Metodológica en la DECEyEC	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXI	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Paz Maribel Fragoso Cerda	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXV	4 de julio de 2012	Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en la Dirección Distrital XXV	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Fidel Vargas Ayala	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XIII	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital IV	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Amador Fernando Osorio Domínguez	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXV	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Araceli Ramírez López	Líder de Proyecto en la DEPC	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXX	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Alberto Márquez Solís	Jefe de Departamento de Proyectos en la UTEF	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXIV	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
David Pérez	Líder de Proyecto en la DEPC	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVII	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Aprobación y Acuerdo
María Alejandra García Núñez	Líder de Proyecto en la Dirección Distrital XXVII	4 de julio de 2012	Secretaría Técnica Jurídica en la Dirección Distrital XXXVIII	Del 22 de julio al 19 de octubre de 2012	11 de julio de 2012, JA087-12
Aidé Ramírez Hernández	Líder de Proyecto en la DEAP	19 de julio de 2012	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas en la DEAP	Del 25 de julio al 19 de octubre de 2012	25 de julio de 2012, JA090-12
Jorge Adrián Miranda Torres	Líder de Proyecto en la DECEyEC	19 de julio de 2012	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa en la DECEyEC	Del 25 de julio al 11 de octubre de 2012	25 de julio de 2012, JA090-12

2.2. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2012.

Se analizan las líneas formativas contempladas en el Plan Curricular y se realiza la construcción de una base de datos para el seguimiento del proceso formativo dirigido al personal del SPE.

Por otro lado, se realiza la revisión y análisis comparativo de las funciones establecidas en el Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto para los diferentes cargos y puestos del SPE con el objeto de definir competencias labores transversales y específicas así como su grado de complejidad.

Con el fin de contar con un Mapa de competencias laborales por cargo y puesto del personal del SPE, se diseñaron y elaboraron las matrices de funciones por cada uno de los cargos y puestos.

7

2.2.1 Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo

a) Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Durante julio y de conformidad con el calendario de actividades del curso a distancia sobre el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, los participantes inscritos en el primer grupo concluyeron las actividades del Módulo 2. Autoridades Electorales, del Módulo 3. Asociaciones Políticas y del Módulo 4. Procedimientos Electorales y de Participación Ciudadana.

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado II. Inscripciones y periodos de estudio de los Criterios de participación para la Actividad Formativa: Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y en respuesta a las solicitudes de inscripción por parte de 7 funcionarios más del SPE, se abrió un segundo grupo que al 31 de julio concluyó las actividades del Módulo 1. Disposiciones Generales.

2.2.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2011

2.2.2.1 Programa de Evaluación del Desempeño 2011

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 101, fracción II del Estatuto y de la Circular No. SA-022 emitida el 17 de mayo del presente año, el Centro ha recibido por parte del personal del SPE la documentación relacionada con las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante 2011.

2.2.2.2 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011

En el marco del Programa de Evaluación del Rendimiento 2011 (Programa), se remitió el 28 de junio el proyecto de Dictamen sobre el instrumento para la

aplicación de la Evaluación del Rendimiento 2011, factor Puntualidad y Asistencia, el cual fue aprobado por la Junta el 11 de julio, mediante el Acuerdo JA088-12.

Al respecto de la Metodología para la implementación de los factores de Actuación Genérica y Autoevaluación (Metodología), se elaboró el proyecto de Dictamen, el cual fue remitido el 16 de julio para consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Mediante el Acuerdo JA091-12 se dio por recibida la Metodología para que los integrantes de la Junta pudieran revisarla detenidamente y, de acuerdo al punto Segundo del Dictamen, se instruyó a la Secretaría Administrativa (SA) para coordinar, a través del Centro, las reuniones del grupo de trabajo con objeto de atender las observaciones y dudas que se planteen.

2.2.2.3 Programa de Excelencia 2011

En cumplimiento al punto Tercero del Acuerdo JA079-12, tomado el 25 de junio por la Junta en su Séptima Sesión Ordinaria, por el que se aprobó Programa de Excelencia 2011, así como la Convocatoria correspondiente, el Centro elaboró el proyecto de Circular para difundir entre los funcionarios del SPE el Programa y su Convocatoria, la cual fue emitida el 4 de julio por la SA con el Número SA-031.

2.3 Personal de la Rama Administrativa.

2.3.1. Programa de Selección e Ingreso del Personal Administrativo 2012.

El 30 de junio concluyó la vigencia del Mecanismo Emergente para la ocupación de las plazas vacantes de la rama administrativa (Mecanismo Emergente), quedando 17 vacantes que deberán ocuparse mediante el Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2012, que se tiene contemplado comenzar a instrumentarlo a partir de septiembre.

Por otro lado, los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa como la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal seguirán instrumentándose durante el resto del año.

2.3.2 Plazas vacantes de la rama administrativa.

Durante julio se reportaron 31 plazas vacantes en la rama administrativa; 14 de libre designación y 17 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

2.4 Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, inciso 6) del Mecanismo Emergente, el 19 de julio se remitió el Informe final sobre la aplicación del Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa para conocimiento de la Junta, en el que se destaca que se tramitó la ocupación de 63 plazas, 60 de forma definitiva y tres como ocupación provisional.

El Informe final fue recibido por la Junta en su Octava Sesión Ordinaria del 25 de julio, con el número JAINF038-12.

2.5 Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Durante julio el Centro recibió las siguientes solicitudes:

Funcionario		Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo
Gerardo Terán	Corona	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información en la UTSI	2 de julio de 2012	Subdirección de Sistemas de Información en la UTSI	Del 16 de julio al 13 de octubre de 2012	JA086-12

Funcionario	Cargo y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Cargo y área a ocupar	Periodo	Acuerdo
Jesús Reyes Arista	Analista en la UTSI	2 de julio de 2012	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información en la UTSI	Del 16 de julio al 13 de octubre de 2012	JA086-12
Guadalupe Enrique Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	10 de julio	Jefatura de Departamento de Control Patrimonial en la SA	Del 16 de julio al 13 de octubre de 2012	JA086-12
Silvia Gutiérrez Gutiérrez	Subdirectora de Adquisiciones en la Secretaría Administrativa	10 de julio de 2012	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios en la SA	Del 15 de julio al 12 de octubre de 2012	JA087-12

2.6. Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2012

El 12 de julio se solicitó a la Secretaría Ejecutiva (SE) su intervención ante la UTAJ a fin de que se elabore el Convenio de Apoyo y Colaboración que habrá de suscribirse con la UNAM a través de la FFyL para la impartición de los cursos 1)Diseño y Evaluación por Competencias Laborales, 2)Redacción y Ortografía I, 3)Redacción y Ortografía II, y 4)Ética y servicio público.

Con este propósito, y a solicitud de la UTAJ, el 25 de julio se remitieron los datos para la elaboración del Convenio de Apoyo y Colaboración.

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

De acuerdo al calendario de actividades de este Taller, el segundo grupo contemplado durante el presente año se conformó por 13 funcionarios y presentaron sus exámenes y ensayos el 4 de julio, 11 funcionarios obtuvieron una calificación aprobatoria, La calificación promedio del grupo fue de 8.20.

El tercer grupo del Taller iniciará actividades el próximo 13 de agosto.

b) Diseño y Evaluación por Competencias Laborales

El 4 y 30 de julio se sostuvieron reuniones de trabajo con docentes de la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (FFyL) donde se concluyó con la definición del temario, las cartas descriptivas y de la guía instruccional, así como de las actividades de aprendizaje y la bibliografía para la instrumentación del curso, el 31 de julio se notificó su participación en el curso a los 11 funcionarios del Centro.

c) Microsoft Excel.

En lo que respecta a este curso, se realizaron el 12 y 27 de julio dos reuniones de trabajo con los representantes de las instituciones y empresas interesadas en impartir este curso en sus diferentes niveles para precisar detalles acerca de los temarios para cada uno de los niveles, el diseño instruccional y las fechas de aplicación del examen de colocación para determinar el nivel que le corresponde a los funcionarios que asistirán al curso.

En estas reuniones de trabajo se contó con la participación de personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), quienes han brindado asesoría acerca de los contenidos del curso, la integración de los temarios y sus observaciones al examen de colocación que se aplicará a los funcionarios que sean inscritos al curso.

d) Ética y Servicio Público

El 11 de julio se llevó a cabo una reunión de trabajo con docentes de la DEC de la FFyL a fin de revisar y definir los contenidos del temario, el diseño instruccional, las cartas descriptivas, las actividades de aprendizaje y la bibliografía o material de estudio para la instrumentación de esta actividad.

e) Curso en Línea Matriz de Indicadores para Resultados

Para dar cumplimiento a la Circular No. SA-026, se inscribieron al curso 98 funcionarios de 10 áreas del Instituto, de los cuales al 31 de julio lo han concluido 70.

f) Diplomado en Línea de Presupuesto Basado en Resultados

Respecto al Diplomado en línea Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impartido por la UNAM, se dio seguimiento a la incorporación de los funcionarios del Instituto.

La 11a Generación del Diplomado que inició el 28 de mayo y concluirá el 17 de noviembre, está conformada por dos funcionarios de la Secretaría Administrativa, los cuales al 31 de julio han terminado el Módulo 1. Marco y Análisis Jurídico y el Módulo 2. Finanzas Públicas, mientras que el Módulo 3. Planeación Estratégica lo presentarán a partir del 4 de agosto.

La 12a Generación, que comenzó actividades el 18 de junio al 8 de diciembre, está integrada por 16 funcionarios, solamente 13 finalizaron los Módulos 1 y 2 e iniciarán el Módulo 3 el próximo 6 de agosto. Los tres restantes ya fueron dados de baja del Diplomado por no cumplir con las fechas límites de acreditación de los módulos

Así, a la fecha 15 de los 18 funcionarios han concluido las actividades del Módulo 2.

2.7 Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012

En el marco del Programa de Capacitación a Consejeros Electorales Distritales 2012, se elaboró el Informe sobre los resultados recabados a través de la aplicación del Cuestionario de Satisfacción en la Capacitación de Consejeros Electorales Distritales 2012, comprendiendo los resultados obtenidos de los 1335 Cuestionarios de Satisfacción aplicados a los ciudadanos seleccionados como Consejeros Electorales

Distritales tanto en la etapa presencial (1314) como en su modalidad a distancia (21).

2.7.1 Cuestionarios de Retroalimentación a Ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

De acuerdo a la Estrategia Operativa de Capacitación Electoral, aprobada por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante el Acuerdo No. CCEyEC.10ª.ord.5.10.2011, y a solicitud de la DECEyEC, el Centro participó en la sistematización del cuestionario de retroalimentación aplicado a 840 ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla en los 40 Distritos Electorales.

El objetivo de este instrumento fue conocer las opiniones y percepciones de dichos ciudadanos con respecto a la estrategia utilizada para su capacitación, la pertinencia y utilidad de los materiales de capacitación durante la jornada electoral así como aquellos temas o aspectos relativos al escrutinio y cómputo que se dificultaron a los ciudadanos.

Del 7 al 14 de julio los Asistentes Instructores Electorales aplicaron los 840 Cuestionarios de Retroalimentación y del 13 al 17 de julio las Direcciones Distritales remitieron al Centro estos instrumentos de evaluación.

A partir de la entrega de los exámenes, el Centro sistematizó los resultados obtenidos, y en medio magnético se entregó el 19 de julio a la DECEyEC un informe detallado por pregunta por cada una de las Direcciones Distritales y un concentrado general.

2.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante junio se atendieron dos solicitudes de información pública (Anexo 12).

2.8.1 Vigencia de la Capacitación al 100% del personal de estructura en materia de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2012

Una vez atendidas las dudas de la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del InfoDF, respecto a los documentos de comprobación de la capacitación en línea de algunos funcionarios del Instituto, el Infodf confirmó la total satisfacción de los requerimientos para recibir la Vigencia de la capacitación al 100% del personal de estructura en materia de la Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2011, que será entregada al Instituto en agosto del presente año.

2.9 Entrega de informes a la Secretaría Administrativa

Durante julio se remitieron a la Secretaría Administrativa los siguientes informes:

1. Informe de actividades institucionales vinculadas a la Equidad de Género.
2. *Relación de Actividades Institucionales del 2 al 13 de julio.*
3. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de junio en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
4. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el primer semestre del año en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
5. *Relación de Actividades Institucionales del 16 al 31 de julio.*

ANEXOS

Anexo 1. Listado de nómina por centro de costo y resumen consolidado, Julio de 2012 (pesos).

CONCEPTO	PERIODO	MOVIMIENTOS	IMPORTE	
			BRUTO	NETO
Estructura	Nómina complemento de pago	1	10,968.07	3,368.62
	1ª quincena de julio de 2012	696	15'956,950.26	9'715,582.38
	2ª quincena de julio de 2012	696	13'346,735.87	7'766,814.68
Liquidaciones	Chávez Colunga Daniel, Villalobos Pérez José Luis, López Esquer Claudia de los Ángeles	3	1'030,759.07	840,307.22
	Izaguirre Robles Erick Rogelio, Rosas Nieto Alejandro, Martínez Guerrero Rosalio Bernardo y Flores Mosqueda José Luis	4	640,472.51	572,211.01
Finiquitos	Chávez Colunga Daniel, Villalobos Pérez José Luis, López Esquer Claudia de los Ángeles	3	76,428.85	57,788.48
	Izaguirre Robles Erick Rogelio, Rosas Nieto Alejandro, Martínez Guerrero Rosalio Bernardo y Flores Mosqueda José Luis	4	61,155.42	49,977.00
Honorarios Eventuales	1ª quincena de julio de 2012	87	806,356.02	668,572.97
	Nómina Ext. EH11213	1	26,018.40	21,456.63
	Nómina parte proporcional Aguinaldo	1	10,782.69	8,479.45
	Nómina parte proporcional carga de trabajo	1	15,367.86	11,848.78
	Nómina cancelación EH21213	1	-9,207.13	-7,795.04
	2ª quincena de julio de 2012	89	833,285.76	690,726.58
Honorarios Eventuales Proceso Electoral	Nómina Ext. EH11212	18	13,869.73	12,781.50
	Nómina EH112113	10	13,003.47	11,486.10
	1ª quincena de julio de 2012	3,530	11'493,953.97	10'430,917.16
	Nómina cancelación EH21213	2	-4,310.00	-4,016.79
	Nómina ext. EH31213	2	3,792.80	3,534.78
	2ª quincena de julio de 2012	1003	5'917,397.00	5'183,342.70
			50'243,780.62	36'037,384.21

Anexo 2. Relación de pagos a terceros correspondiente a julio de 2012**Obligaciones fiscales y prestaciones de Seguridad Social**

CONCEPTO DE PAGO	PERIODO	IMPORTE
ISR Seguro del Separación Individualizado	01/07/2012 al 31/07/2012	436,089.99
ISSSTE / FOVISSSTE		4'463,133.46
SAR-FOVISSSTE 3ER. BIMESTRE	01/05/2012 AL 30/06/2012	2'679,209.11
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	01/07/2012 al 31/07/2012	1'164,110.05
Descuentos de créditos hipotecarios	01/07/2012 al 31/07/2012	619,814.30
MetLife México, S.A.		4'444,377.90
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	01/07/2012 al 31/07/2012	3'232,732.00
Seguro de Vida Institucional	01/06/2012 al 30/06/2012	221,963.18
Seguro Colectivo de Retiro	01/06/2012 al 30/06/2012	14,773.13
Seguro de Accidentes	01/06/2012 al 30/06/2012	67,520.70
Seguro de Gastos Médicos Mayores	01/06/2012 al 30/06/2012	729,375.74
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	01/06/2012 al 30/06/2012	178,013.15
Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF		3'205,160.28
Aportaciones al Fondo de Ahorro	01/07/2012 al 31/07/2012	
Vales de Despensa		456,492.00
Día de la Secretaría 2012	Ejercicio 2012	11,652.00
Julio	01/07/2012 al 31/07/2012	444,840.00
Pensiones alimenticias		210,032.89
Julio	01/07/2012 al 31/07/2012	
Descuentos de seguros contratados por servidores públicos		113,715.80
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	01/07/2012 al 31/07/2012	27,783.75
Axa Seguros	01/07/2012 al 31/07/2012	85,932.05
	TOTAL	13'329,002.32

Anexo 3. Movimientos de incorporación al seguro de vida institucional julio 2012.

FECHA	MOV.	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMVA.
1-julio-2012	Alta	1. Rosas Hernández Gustavo	UTEF
1-julio-2012	Alta	2. Negrete Silva Melchor	UTCDF
1-julio-2012	Alta	3. Ramírez Pérez Carlos Alberto	UTCDF
1-julio-2012	Alta	4. Herrera González Rosaura	SA
1-julio-2012	Alta	5. Hernández Rizo Karina Maribel	CG
1-julio-2012	Alta	6. Pérez Rancaño Hugo	SA
1-julio-2012	Alta	7. Cervantes José María Isabel	SA
1-julio-2012	Alta	8. Vargas Flores Carlos Alberto	DEOyGE
16-julio-2012	Alta	9. González Quintana Abraham	SA
16-julio-2012	Alta	10. Martínez López Miguel Adán	CEYCLM
1-julio-2012	Modificación salarial	11. Gutiérrez Gutiérrez Silvia	SA
16-julio-2012	Modificación salarial	12. Guerrero Aura Elvira	CEYCLM
30-junio-2012	Baja	13. Flores Mosqueda José Luis	CG
30-junio-2012	Baja	14. Rosas Nieto Alejandro	SA
30-junio-2012	Baja	15. Martínez Guerrero Rosalio Bernardo	SA
30-junio-2012	Baja	16. Izaguirre Robles Erick Rogelio	SA
30-junio-2012	Baja	17. Hernández Santiago Joel	CEFJDN
15-julio-2012	Baja	18. García Zavala José Alfredo	SA
13-junio-2012	Baja	19. Becerril Miro Jordi Albert	UTAJ

Anexo 4. Expedición de constancias de nombramiento del personal administrativo

MOVIMIENTO	SERVIDOR PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
1-julio-2012	1. Rosas Hernández Gustavo	UTEF
1-julio-2012	2. Negrete Silva Melchor	UTCDF
1-julio-2012	3. Ramírez Pérez Carlos Alberto	UTCDF
1-julio-2012	4. Herrera González Rosaura	SA
1-julio-2012	5. Hernández Rizo Karina Maribel	CG
1-julio-2012	6. Pérez Rancaño Hugo	SA
1-julio-2012	7. Cervantes José María Isabel	SA
1-julio-2012	8. Vargas Flores Carlos Alberto	DEOyGE
16-julio-2012	9. González Quintana Abraham	SA
16-julio-2012	10. Martínez López Miguel Adán	CEYCLM
1-junio-2012	11. Gutiérrez Gutiérrez Silvia	SA
16-junio-2012	12. Guerrero Aura Elvira	CEYCLM
1-julio-2012	13. Mendoza Cruz Rocío	UTSI
1-julio-2012	14. Welsh Narvaéz María Isabel	DEPC
1-julio-2012	15. Amor Aburto María Eugenia	DECEyEC
1-julio-2012	16. Farfan Jorge	SA
1-julio-2012	17. Fuentes Aguilón Patricia Eugenia	SA

Anexo 5. Plazas vacantes registradas en julio de 2012

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Presidencia	5		5
	Coordinador de Asesores (*) ¹	1		1
	Asesor (*)	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*) ²	1		1
	Secretaria de Unidad (*)	1		1
	Auxiliar de Servicios (*)	1		1
	C.E Díaz Naranjo Fernando José	1		1
	Coordinador de Asesores(*)	1		1
	C.E Díaz Ortiz Ángel Rafael	1		1
	Analista (*)	1		1
	Secretaría Ejecutiva	2		2
	Asesor (*)	2		2
	Secretaría Administrativa	6		6
	Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (***) ³	1		1
	Subdirector de Contabilidad (**) ⁴	1		1
	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Registro Contable(**)	1		1
	Jefe de Departamento de Control Patrimonial(**) ⁵	1		1
	Secretaria Ejecutiva (*) ⁶	1		1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1		1
	Analista Diseñador (**)	1		1
	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	2	5
	Director Ejecutivo ⁷	1		1
	Jefe de Departamento de Financiamiento (***) ⁸		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Analista (**)	2		2
	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	0	5	5
	Director de Organización y Documentación Electoral (***) ⁹		1	1
	Subdirector de Estadística y Estudios Electorales (***) ¹⁰		1	1
	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos (***)		1	1
	Jefe de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales (***) ¹¹		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	3	1	4
	Director Ejecutivo ¹²	1		1
	Director de Formación y Desarrollo Participativo (***) ¹³		1	1

¹ Encargaduría a partir del 01 de abril de 2011, hasta nueva indicación, mediante oficio SP-PCG-IEDF/010/11.

² Encargaduría a partir del 01 de febrero de 2012, mediante oficio IEDF/SA/0326/2012.

³ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF/SA/DRHyF/01855/2012.

⁴ Encargaduría a partir del 01 de junio de 2012 al 29 de agosto de 2012, mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHyF-1402-2012

⁵ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante oficio de notificación SECG-IEDF-3203-2012.

⁶ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012, mediante oficio IEDF-SA-1467-12.

⁷ Encargaduría a partir del 17 de junio de 2010, hasta nueva indicación, mediante oficio SECG-IEDF/0230/10.

⁸ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF-SA-DRHyF-1694-2012.

⁹ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01851/2012.

¹⁰ Encargaduría a partir del 14 de junio de 2012 al 11 de septiembre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/1532/2012.

¹¹ Encargaduría a partir del 15 de julio de 2012 al 12 de octubre de 2012, mediante oficio IEDF/SA/DRHyF/01854/2012.

¹² Encargaduría a partir del 14 de enero de 2011, de conformidad con el ACU-005-11.

¹³ Encargaduría a partir del 01 de junio de 2012 al 29 de agosto de 2012, mediante oficio: IEDF/SA/DRHyF/1401/2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		RA	SPE	TOTAL
Central y Órganos Desconcentrados	Secretaría de Unidad (*)	1		1
	Asistente Administrativo (*)	1		1
	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1		1
	Subdirector de Sistemas de Información (**)¹⁴	1		1
	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	1		1
	Titular de la Unidad¹⁵	1		1
	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7		7
	Subdirector de Atención a Impugnaciones(**)	1		1
	Subdirector de Defensoría y Litigio (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes (**)	1		1
	Analista (**)	4		4
	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1		1
	Titular de la Unidad¹⁶	1		1
	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	3		3
	Director de Reclutamiento y Selección (*)	1		1
	Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral (**)	1		1
	Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo (**)	1		1
	Direcciones Distritales		23	23
	Dirección Distrital I		2	2
	Coordinador Distrital (***)¹⁷		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital III		1	1
	Coordinador Distrital (***)		1	1
	Dirección Distrital IV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)¹⁸		1	1
	Dirección Distrital VI		1	1
	Coordinador Distrital (***)¹⁹		1	1
	Dirección Distrital IX		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XII		1	1
	Coordinador Distrital (***)²⁰		1	1
	Dirección Distrital XIV		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
	Dirección Distrital XV		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XVII		1	1

¹⁴ Encargaduría a partir del 16 de julio de 2012 al 13 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA086-12 y oficio de notificación: IEDF-DRHyF-1870-2012.

¹⁵ Encargaduría a partir del 04 de enero de 2012, mediante oficio: SP-PCG-IEDF-001-2012.

¹⁶ Encargaduría del Despacho a partir del 18 de diciembre de 2009, mediante oficio: PCG-IEDF/0496/18-12-2009.

¹⁷ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1691-2012.

¹⁸ Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-1865-2012.

¹⁹ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-1692-2012.

²⁰ Encargaduría a partir del 30 de junio de 2012 al 27 de septiembre de 2012, mediante oficio: IEDF-SA-DRHYF-01693-2012.

ÓRGANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO VACANTE	PLAZAS VACANTES		
		R A	SPE	TOTAL
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXI		1	1
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²¹		1	1
	Dirección Distrital XXIII		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXV		2	2
	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) ²²		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²³		1	1
	Dirección Distrital XXVI		1	1
	Líder de Proyecto (***)		1	1
	Dirección Distrital XXX		2	2
	Coordinador Distrital (***) ²⁴		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁵		1	1
	Dirección Distrital XXXIII		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXIV		2	2
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁶		1	1
	Líder de Proyecto		1	1
	Dirección Distrital XXXVII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁷		1	1
	Dirección Distrital XXXVIII		1	1
	Secretario Técnico Jurídico (***) ²⁸		1	1
	TOTAL	35	31	66

El presente informe muestra la existencia de 35 plazas vacantes correspondientes a la Rama Administrativa; así como también, desglosa un total de 31 plazas del Servicio Profesional Electoral, dando un total de 66 plazas vacantes; de las 35 plazas vacantes de la Rama Administrativa, 12 de ellas se encuentran ocupadas por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

De las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 16 de ellas se encuentra ocupada por el mecanismo de Encargaduría, generando erogaciones de recursos que impactan en la determinación de las economías presupuestarias del Capítulo de Gasto 1000 "Servicios Personales".

Por lo que se refiere a las 31 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, éstas deberán ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del Estatuto.

Anexo 6. Movimientos afiliatorios ante el ISSSTE

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
1	Valencia Gordillo Hugo Ulises	Alta	16-junio-2012
2	Reyes Santos Mario	Alta	16-junio-2012

²¹ Encargaduría a partir del 22 de julio de 2012 al 19 de octubre de 2012, mediante Acuerdo JA087-12 y oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.

²² Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01861-2012.

²³ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01862-2012.

²⁴ Encargaduría a partir del 14 de julio al 11 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01856-2012.

²⁵ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01867-2012.

²⁶ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01868-2012.

²⁷ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01869-2012.

²⁸ Encargaduría a partir del 22 de julio al 19 de octubre de 2012 mediante Acuerdo JA087-12 y mediante oficio de notificación: IEDF-SA-DRHYF-01873-2012.

(*) Plazas de la Rama Administrativa de libre designación de conformidad con el artículo 121 del Estatuto.

(**) Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso de conformidad con el artículo 130 del Estatuto.

(***) Plazas del Servicio profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del Estatuto

No.	NOMBRE	MOVIMIENTO	FECHA
3	Villegas Ramírez Oscar Salvador	Alta	16-junio-2012
4	Palacios Hernández Mauricio	Alta	16-junio-2012
5	Negrete Silva Melchor	Alta	1-julio-2012
6	Cervantes José María Isabel	Alta	1-julio-2012
7	Ramírez Pérez Carlos Alberto	Alta	1-julio-2012
8	Hernández González Rosaura	Alta	1-julio-2012
9	Pérez Rancaño Hugo	Alta	1-julio-2012
10	Vargas Flores Carlos Alberto	Alta	1-julio-2012
11	Rosas Hernández Gustavo	Alta	1-julio-2012
12	González Quintana Abraham	Alta	16-julio-2012
13	Martínez López Miguel Adán	Alta	16-julio-2012
14	Flores Mosqueda José Luis	Baja	30-junio-2012
15	Rosas Nieto Alejandro	Baja	30-junio-2012
16	Izaguirre Robles Erick Rogelio	Baja	30-junio-2012
17	Martínez Guerrero Rosalio Bernanrdo	Baja	30-junio-2012
18	Hernández Santiago Joel	Baja	30-junio-2012
19	García Zavala José Alfredo	Baja	15-julio-2012
20	Gutiérrez Gutiérrez Silvia	Cambio de salario	1-julio-2012

Anexo 7. Requisiciones presentadas en julio de 2012
(pesos)

Área	Total
01 Presidencia del Consejo General	0.00
02 Consejeros Electorales	0.00
03 Secretaría Ejecutiva	11,000.00
04 Secretaría Administrativa	735,268.50
05 D.E.C.E. y E.C.	103,648.00
06 D.E.A.P.	15,000.00
07 D.E.O. y G.E.	6'092,800.00
08 D.E.P.C.	97,549.04
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0.00
10 U.T.S.I.	3,000.00
11 U.T.A.L.A.O.D.	27,838.04
12 U.T.A.J.	0.00
13 U.T.C.F. y D.	439,870.00
14 Contraloría General	25,561.18
15 U.T.E.F.	0.00
16 Órganos Desconcentrados	128,872.00
TOTALES	\$7'680,406.76

Anexo 8. Traspasos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto
(pesos)

Área	Normales		Cierre mensual julio	
	No	Monto	No	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	-	1	82.22
02 Consejeros Electorales	0	-	3	180.02
03 Secretaría Ejecutiva	1	11,000.00	2	54,754.53
04 Secretaría Administrativa	5	63,817.43	1	91,235.13
05 D.E.C.E. y E.C.	5	487,448.00	1	133,892.58
06 D.E.A.P.	0	-	1	138,086.66
07 D.E.O. y G.E.	0	-	1	32,924.20
08 D.E.P.C.	0	-	1	372,999.42
09 U.T.C.S.T. y P.D.P.	0	-	1	119,087.69
10 U.T.S.I.	0	-	1	19,363.08
11 U.T.A.L.A.O.D.	1	5,600.00	1	131,141.38
12 U.T.A.J.	0	-	0	-
13 U.T.C.F. y D.	1	161,610.00	1	36,782.49
14 Contraloría General	3	71,622.36	1	1,235.39
15 U.T.E.F.	0	-	1	2,415.12
16 Órganos Desconcentrados	2	128,872.00	1	612,218.65
TOTALES	18	929,969.79	18	1'746,398.56

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Julio de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

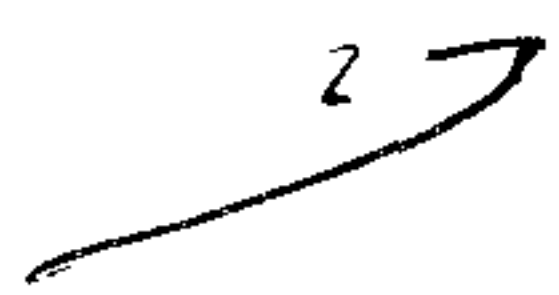
JAINF050-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
111	Dietas.	10,854,720.00	0.00	20,054.09	10,834,665.91	0.00	0.00	0.00	8,951,318.15	1,883,347.76
113	Sueldos base al personal permanente.	51,034,354.00	21,283.31	3,330,801.07	47,724,836.24	0.00	0.00	0.00	45,395,641.19	2,329,195.05
121	Honorarios asimilables a salarios.	133,589,938.00	6,807,571.81	3,487,480.32	136,910,029.49	0.00	0.00	0.00	124,327,076.50	12,582,952.99
123	Retribuciones por servicios de carácter social.	339,200.00	0.00	94,400.00	244,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,800.00
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	440,258.00	243.00	130,753.75	309,747.25	0.00	0.00	0.00	106,513.35	203,233.90
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	2,898,552.00	310,639.11	1,718.57	3,207,472.54	0.00	0.00	0.00	2,845,651.29	361,821.25
134	Compensaciones.	148,943,350.00	3,512,914.77	9,993,834.61	142,462,430.16	0.00	0.00	0.00	137,040,879.31	5,421,550.85
141	Aportaciones de seguridad social.	6,783,385.00	33,376.68	289,429.57	6,527,332.11	0.00	0.00	867,194.73	5,147,591.11	512,546.27
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,230,344.00	8,956.95	56,880.40	2,182,420.55	0.00	0.00	0.00	1,991,002.40	191,418.15
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	4,275,527.00	139.98	934,522.14	3,341,144.84	0.00	0.00	203,418.83	2,040,534.19	1,097,191.82
144	Aportaciones para seguros.	27,329,425.00	247,337.92	7,094,141.74	20,482,621.18	260,448.42	0.00	963,506.14	16,219,166.96	3,039,499.66
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	13,234,585.00	612.62	932,154.59	12,303,043.03	0.00	0.00	0.00	11,016,336.75	1,286,706.28
154	Prestaciones contractuales.	7,726,672.00	314,490.04	509,238.07	7,531,923.97	183,270.00	0.00	0.00	6,538,948.05	809,705.92
171	Estímulos.	56,023,978.00	178,614.64	2,662,085.64	53,540,507.00	0.00	0.00	0.00	50,135,228.09	3,405,278.91
Servicios Personales		465,704,288.00	11,436,180.83	29,537,494.56	447,602,974.27	443,718.42	0.00	2,034,119.70	411,755,887.34	33,369,248.81
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,673,582.00	153,304.13	758,553.62	19,068,332.51	10,245,613.77	0.00	7,614.57	8,607,939.50	207,164.67
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	8,562.00	0.00	0.00	8,562.00	8,562.00	0.00	0.00	0.00	0.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,974.00	120.00	0.00	2,094.00	658.00	0.00	0.00	120.00	1,316.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,789,084.00	59,211.90	769,370.68	5,078,925.22	2,220,207.85	0.00	0.00	2,858,717.37	0.00
215	Material impreso e información digital.	750,250.00	72,008.72	9,393.00	812,865.72	128,329.30	0.00	2,150.25	645,185.02	37,201.15
216	Material de limpieza.	39,650.00	7,531.96	3,642.68	43,539.28	31,213.53	0.00	917.25	6,306.52	5,101.98
217	Materiales y útiles de enseñanza	1,000.00	60,500.00	0.00	61,500.00	16,098.55	44,473.45	0.00	928.00	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	31,185,616.00	3,116,946.61	10,729,607.01	23,572,955.60	2,365,628.91	737,860.61	130,631.85	19,547,624.39	791,209.84
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	38,037.00	10,400.74	0.00	48,437.74	16,262.94	0.00	169.01	31,995.83	9.96

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Julio de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF050-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
241	Productos minerales no metálicos.	438,000.00	0.00	431,512.84	6,487.16	750.07	0.00	0.00	2,372.09	3,365.00
242	Cemento y productos de concreto.	15,000.00	23,070.00	26,788.33	11,281.67	534.11	0.00	0.00	5,296.80	5,450.76
243	Cal, yeso y productos de yeso.	15,000.00	50,935.00	14,004.36	51,930.64	3,006.67	0.00	0.00	47,971.79	952.18
244	Madera y productos de madera.	184,000.00	244,150.99	85,226.51	342,924.48	125,165.82	0.00	0.00	134,434.68	83,323.98
245	Vidrio y productos de vidrio.	9,000.00	2,030.00	7,990.80	3,039.20	0.00	0.00	0.00	2,471.20	568.00
246	Material eléctrico y electrónico.	757,500.00	1,493,171.06	341,898.71	1,908,772.35	493,909.92	0.00	0.00	995,342.58	419,519.85
247	Artículos metálicos para la construcción.	530,000.00	434,334.12	376,518.72	587,815.40	322,918.10	0.00	0.00	191,198.54	73,698.76
248	Materiales complementarios.	106,000.00	1,887,462.00	16,681.36	1,976,780.64	131,091.94	0.00	0.00	1,747,327.63	98,361.07
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	600,000.00	414,228.99	422,316.91	591,912.08	217,948.78	0.00	0.00	296,584.58	77,378.72
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	160,000.00	291.69	27,139.03	133,152.66	23,249.50	0.00	124.69	108,807.30	971.17
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	3,322.09	0.00	3,322.09	48.67	0.00	21.41	1,585.02	1,666.99
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,152.00	0.00	0.00	4,152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,152.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	480,580.00	1,024,973.03	510,397.46	995,155.57	441,365.01	0.00	137.35	286,077.68	267,575.53
259	Otros productos químicos.	0.00	113.90	0.00	113.90	0.00	0.00	0.00	113.90	0.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,505,106.00	653,045.51	27,808.01	2,130,343.50	241,300.02	0.00	0.00	1,881,087.82	7,955.66
271	Vestuario y uniformes.	299,691.00	214,555.00	85,907.65	428,338.35	108,103.91	0.00	0.00	270,630.32	49,604.12
272	Prendas de seguridad y protección personal.	58,790.00	57,669.65	14,418.47	102,041.18	19,742.83	0.00	0.00	81,682.35	616.00
274	Productos textiles.	0.00	621.86	0.00	621.86	0.00	0.00	119.00	502.86	0.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	20,749.00	12,267.00	0.00	33,016.00	12,960.00	0.00	267.00	10,208.00	9,581.00
291	Herramientas menores.	61,345.00	74,555.62	3,627.06	132,273.56	48,298.14	0.00	0.00	78,477.29	5,498.13
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	28,500.00	2,319.00	23,544.04	7,274.96	232.31	0.00	0.00	6,509.79	532.86
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	108,302.00	566,277.37	35,552.40	639,026.97	248,520.06	0.00	13,190.74	374,294.08	3,022.09
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	329,735.00	2,255.80	0.00	331,990.80	129,908.85	0.00	0.00	202,081.95	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	280,200.00	2,250.60	142,386.20	140,064.40	1,531.20	0.00	0.00	138,533.20	0.00



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Julio de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF050-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	5,999.17	0.00	5,999.17	873.46	0.00	0.00	5,125.71	0.00
	Materiales y Suministros	63,479,405.00	10,649,923.51	14,864,285.85	59,265,042.66	17,604,034.22	782,334.06	155,343.12	38,567,533.79	2,155,797.47
311	Energía eléctrica.	2,820,000.00	0.00	13,306.35	2,806,693.65	267,393.00	0.00	190,372.00	2,348,928.65	0.00
313	Agua.	345,000.00	0.00	0.00	345,000.00	75,633.00	0.00	0.00	269,367.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	1,488,200.00	0.00	2,240.55	1,485,959.45	603,719.88	0.00	0.00	882,000.06	239.51
315	Telefonía celular.	1,079,648.00	4,186,346.40	2,216,942.08	3,049,052.32	292,421.39	88,200.00	0.00	2,647,758.93	20,672.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	5,268,529.00	245,648.00	316,571.00	5,197,606.00	1,777,141.83	0.00	0.00	3,312,464.17	108,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1,799,445.00	522.00	141,625.00	1,658,342.00	1,112,419.67	0.00	0.00	517,610.33	28,312.00
318	Servicios postales y telegráficos.	245,000.00	0.00	0.00	245,000.00	160,420.92	0.00	0.00	84,579.08	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios.	800,000.00	0.00	160,000.00	640,000.00	355,475.20	0.00	0.00	284,524.80	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	6,633,949.00	1,011,023.38	0.00	7,644,972.38	205,681.16	0.00	0.00	7,439,291.19	0.03
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	626.40	0.00	626.40	0.00	0.00	0.00	626.40	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	5,290,200.00	152,430.00	1,337.40	5,441,292.60	1,173,385.44	0.00	0.00	4,215,748.56	52,158.60
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	1,102,000.00	0.00	0.00	1,102,000.00	1,014,600.00	0.00	0.00	0.00	87,400.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	2,171,584.00	2,457,378.00	0.00	4,628,962.00	930,098.58	0.00	0.00	3,698,863.42	0.00
329	Otros arrendamientos.	4,204,200.00	165,093.05	61,819.31	4,307,473.74	3,845,158.86	0.00	0.00	8,352.00	453,962.88
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	1,651,994.00	98,350.00	57,336.84	1,693,007.16	1,377,100.78	10,000.00	0.00	236,556.38	69,350.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	10,872,737.00	2,060,000.00	61,700.00	12,871,037.00	5,432,953.47	0.00	1,049,999.48	5,340,120.65	1,047,963.40
334	Servicios de capacitación.	542,000.00	481,610.00	242,000.00	781,610.00	250,700.96	0.00	0.00	364,836.31	166,072.73
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	45,997,187.00	2,375,910.85	3,592,177.45	44,780,920.40	25,293,235.28	761,433.12	1,494.68	17,876,505.70	848,251.62
338	Servicios de vigilancia.	9,857,043.00	0.00	0.00	9,857,043.00	9,857,043.00	0.00	0.00	0.00	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	2,342,431.00	1,169,640.00	25,100.00	3,486,971.00	2,034,199.86	0.00	0.00	1,157,930.14	294,841.00
341	Servicios financieros y bancarios.	84,042.00	61,746.10	12,525.76	133,262.34	15,231.60	0.00	0.00	116,109.78	1,920.96
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores.	100,000.00	30,000.00	0.00	130,000.00	2,183.43	0.00	0.00	127,816.57	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Julio de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF050-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
345	Seguro de bienes patrimoniales.	1,072,770.00	76,500.00	0.00	1,149,270.00	466,124.17	0.00	0.00	683,145.83	0.00
347	Fletes y maniobras.	800,000.00	20,000.00	29,900.00	790,100.00	783,504.02	0.00	0.00	6,595.98	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	331,000.00	294,141.23	149,793.20	475,348.03	108,257.51	0.00	0.00	367,090.52	0.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	619,000.00	178,744.00	6,000.00	791,744.00	328,038.41	0.00	0.00	402,118.90	61,586.69
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	2,588,980.00	0.00	268,030.80	2,320,949.20	1,691,491.27	0.00	74,936.00	530,659.93	23,862.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	1,050,000.00	49,356.16	46,600.00	1,052,756.16	299,924.28	0.00	0.00	752,831.88	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	903,710.00	165,648.00	28,174.67	1,041,183.33	591,557.35	0.00	0.00	449,625.98	0.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	3,175,400.00	46,854.37	446,827.12	2,775,427.25	459,202.72	0.00	2,512.80	2,235,924.51	77,787.22
359	Servicios de jardinería y fumigación.	287,800.00	11,110.00	47,800.00	251,110.00	56,360.00	0.00	0.00	184,440.00	10,310.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	35,822,742.00	8,310,420.00	9,343,695.80	34,789,466.20	13,261,497.50	0.00	339,880.00	18,562,003.91	2,626,084.79
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	8,959,737.00	0.00	2,596,832.00	6,362,905.00	1,323,456.80	0.00	0.00	4,607,833.20	431,615.00
364	Servicios de revelado de fotografías.	30,000.00	70.20	18,000.00	12,070.20	12,000.00	0.00	0.00	70.20	0.00
369	Otros servicios de información.	500,000.00	68,750.03	150,000.00	418,750.03	68,749.99	0.00	0.00	275,000.04	75,000.00
371	Pasajes aéreos.	511,704.00	116,782.55	30,000.00	598,486.55	9.32	6,871.40	0.00	189,299.32	402,306.51
372	Pasajes terrestres.	17,837,850.00	941,152.20	980,601.49	17,798,400.71	79,145.97	679,275.00	8,393.09	16,647,154.52	384,432.13
375	Viáticos en el país.	85,563.00	116,984.88	28,152.64	174,395.24	3,267.58	15,138.03	0.00	69,173.99	86,815.64
376	Viáticos en el extranjero.	1,014,412.00	0.00	77,178.84	937,233.16	24,100.40	0.00	0.00	212,178.09	700,954.67
383	Congresos y convenciones.	3,180,000.00	1,353,188.80	97,822.36	4,435,366.44	1,466,230.67	127,832.48	104,197.00	2,075,452.65	661,653.64
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	35,850.00	0.00	35,850.00	0.00	0.00	0.00	35,850.00	0.00
392	Impuestos y derechos.	2,314,785.00	21,552.00	1,965,489.00	370,848.00	115,935.91	0.00	370.00	253,378.08	1,164.01
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	10,192,658.00	4,144,692.66	309,944.59	14,027,406.07	0.00	0.00	1,243,284.43	11,080,847.61	1,703,274.03
399	Otros servicios generales.	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00	107,196.00	0.00	0.00	61,364.00	6,440.00
Servicios Generales		196,148,300.00	30,448,121.26	23,525,524.25	203,070,897.01	77,322,247.18	1,688,750.03	3,015,439.48	110,612,029.26	10,432,431.06
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	9,302,250.00	0.00	9,302,250.00	13,750.00	0.00	0.00	9,288,500.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Julio de 2012 - Por Capítulo y Partida Generica

JAINF050-12

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	372,839,433.00	1.59	1.59	372,839,433.00	0.01	0.00	0.00	372,839,431.33	1.66
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	372,839,433.00	9,302,251.59	1.59	382,141,683.00	13,750.01	0.00	0.00	382,127,931.33	1.66
511	Muebles de oficina y estantería.	5,030,682.00	0.00	173,247.39	4,857,434.61	3,397,029.22	0.00	0.00	289,859.45	1,170,545.94
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	12,421,948.00	4,490,112.00	881,528.24	16,030,531.76	6,224,915.05	0.00	22,954.08	9,597,634.87	185,027.76
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	550,420.00	1,033,394.00	602,580.96	981,233.04	141,370.25	0.00	0.00	837,254.49	2,608.30
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	170,254.00	5,000.00	19,850.00	155,404.00	40,401.86	6,216.18	0.00	108,785.96	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video.	141,300.00	60,949.09	1,669.24	200,579.85	12,223.54	99,997.48	0.00	63,105.03	25,253.80
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	4,671.60	0.00	13,328.40	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio.	0.00	61,709.00	0.00	61,709.00	7,865.24	0.00	0.00	44,134.76	9,709.00
541	Vehículos y equipo terrestre.	5,900,000.00	1,030,000.00	291,681.60	6,638,318.40	59,344.16	0.00	0.00	6,578,974.24	0.00
549	Otros equipos de transporte.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	10,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	529,190.00	55,000.00	0.00	584,190.00	530,342.80	0.00	0.00	53,847.20	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación.	0.00	73,600.00	7,377.60	66,222.40	10,601.48	0.00	0.00	55,620.92	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	66,000.00	696,000.00	414,000.00	348,000.00	59,160.00	0.00	0.00	288,840.00	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta.	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
569	Otros equipos.	0.00	162,000.00	0.00	162,000.00	8,096.00	0.00	0.00	153,904.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	7,867,764.09	2,391,935.03	30,373,623.06	10,701,349.60	110,885.26	22,954.08	18,145,289.32	1,393,144.80
622	Edificación no habitacional.	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Inversión Pública	0.00	615,000.00	0.00	615,000.00	615,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros.	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	30,000,000.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	0.00
	TOTAL GENERAL	1,153,069,220.00	70,319,241.28	70,319,241.28	1,153,069,220.00	106,700,099.43	2,581,969.35	5,227,856.38	991,208,671.04	47,350,623.80

Anexo 10. Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de julio de 2012

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de julio 2012
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$413'790,007.04
1111 Dietas.	8,951,318.15
1131 Sueldos base al personal permanente.	45'395,641.19
1211 Honorarios asimilables a salarios.	124'327,076.50
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	106,513.35
1321 Prima de vacaciones.	2'592,384.10
1323 Gratificación de fin de año.	253,267.19
1341 Compensaciones.	137'040,879.31
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	6'014,785.84
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	1'991,002.40
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2'243,953.02
1441 Primas por seguro de vida del personal civil.	1'656,221.37
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	10'189,384.90
1449 Otras aportaciones para seguros.	5'337,066.83
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	11'016,336.75
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	76,738.95
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3'055,883.10
1546 Otras prestaciones contractuales.	3'079,486.00
1547 Asignaciones conmemorativas.	326,840.00
1719 Otros estímulos.	50'135,228.09
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$38'722,876.91
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8'615,554.07
2131 Material estadístico y geográfico.	120.00
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2'858,717.37
2151 Material impreso e información digital.	647,335.27
2161 Material de limpieza.	7,223.77
2171 Materiales y útiles de enseñanza.	928.00
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	19'678,256.24
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	32,164.84
2419 Otros productos minerales no metálicos.	2,372.09
2421 Cemento y productos de concreto.	5,296.80
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	47,971.79
2441 Madera y productos de madera.	134,434.68
2451 Vidrio y productos de vidrio.	2,471.20
2461 Material eléctrico y electrónico.	995,342.58
2471 Artículos metálicos para la construcción.	191,198.54
2481 Materiales complementarios.	1'747,327.63
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	296,584.58
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	108,931.99
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	1,606.43
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	286,215.03
2591 Otros productos químicos.	113.90
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	1'881,087.82
2711 Vestuario y uniformes.	270,630.32
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	81,682.35
2741 Productos textiles.	621.86
2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	10,475.00
2911 Herramientas menores.	78,477.29
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	6,509.79

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de julio 2012
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	387,484.82
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	202,081.95
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	138,533.20
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. Asignaciones destinadas a la adquisición de Instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.	5,125.71
3000 SERVICIOS GENERALES	\$113'627,468.74
3112 Servicio de energía eléctrica.	2'539,300.65
3131 Agua potable.	269,367.00
3141 Telefonía tradicional.	882,000.06
3151 Telefonía celular.	2'647,758.93
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3'312,464.17
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	517,610.33
3181 Servicios postales y telegráficos.	84,579.08
3191 Servicios integrales y otros servicios.	284,524.80
3221 Arrendamiento de edificios.	7'439,291.19
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	626.40
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	4'215,748.56
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	3'698,863.42
3291 Otros arrendamientos.	8,352.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	236,556.38
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	6'390,120.13
3341 Servicios de capacitación.	364,836.31
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	3'373,623.69
3362 Servicios de impresión.	14'504,376.69
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	1'157,930.14
3411 Servicios financieros y bancarios.	116,109.78
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	127,816.57
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	683,145.83
3471 Fletes y maniobras.	6,595.98
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	367,090.52
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	402,118.90
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	605,595.93
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	752,831.88
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	449,625.98
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2'238,437.31
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	184,440.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	18'901,883.91
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	4'607,833.20
3641 Servicios de revelado de fotografías.	70.20
3691 Otros servicios de información.	275,000.04
3711 Pasajes aéreos nacionales.	102,063.91
3712 Pasajes aéreos internacionales.	87,235.41
3721 Pasajes terrestres nacionales.	6,839.68
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	16'648,707.93
3751 Viáticos en el país.	69,173.99
3761 Viáticos en el extranjero.	212,178.09
3831 Congresos y convenciones.	2'179,649.65

Capítulo / denominación	Gasto al 31 de julio 2012
3911 Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	35,850.00
3921 Impuestos y derechos.	253,748.08
3981 Impuesto sobre nóminas.	9'271,683.16
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral.	3'052,448.88
3999 Otros servicios generales.	61,364.00
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$382'127,931.33
4419 Otras ayudas sociales a personas.	9'288,500.00
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	372'839,431.33
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTENGIBLES	\$18'168,243.40
5111 Muebles de oficina y estantería.	289,859.45
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	9'620,588.95
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración.	837,254.49
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	108,785.96
5231 Cámaras fotográficas y de video.	63,105.03
5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	13,328.40
5311 Equipo médico y de laboratorio.	44,134.76
5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	684,824.00
5413 Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	5'894,150.24
5491 Otros equipos de transporte.	60,000.00
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial.	53,847.20
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación.	55,620.92
5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos.	288,840.00
5691 Otros equipos.	153,904.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$30'000,000.00
7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	30'000,000.00
TOTAL	\$996'436,527.42

Anexo 11. Relación de Adjudicaciones Directas

Descripción	Importe Adjudicado
54 Adjudicaciones Directas por Monto de Actuación. <i>Fundamento de adjudicación</i> <i>Numeral 51.</i>	\$ 4,775,714.73
Total	\$ 4,775,714.73

Anexo 12. Atención a las solicitudes de INFOMEX

SOLICITUD NÚMERO	OFICIO DE RESPUESTA	COMENTARIOS
3300000052212	SA/DACPyS/1932/12	"Solicito se me diga con cuantas salidas de emergencia cuentan sus instalaciones, si se mantienen abiertas noche y día, si tienen escaleras de emergencia y si son suficientes para todo el personal que labora en el lugar" (sic).
3300000050112	SA/DRHyF/1775/12	"De los años 2010, 2011 y 2012, solicito la siguiente información: Presupuesto asignado al Instituto Electoral del Distrito Federal y Presupuesto asignado a cada partido político con registro ante dicho instituto.." (sic)
3300000048412	SA/DRHyF/1805/12	Solicito la información relativa a la contratación, cargo que desempeña, antigüedad, puesto y remuneración mensual bruta del Sr. Juan Carlos Vázquez López, quien labora adscrito a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal. Esta información que se describe la solicito me sea proporcionada en medios escritos (en el domicilio señalado) y electrónico (a través de correo electrónico). (sic)."
3300000047512	SA/DRHyF/1811/12	Señalar si la información a que se refiere la solicitud con folio 3300000042112 se encuentra en el portal web del IEDF, en la sección de transparencia, cuando menos en lo tocante a los "informes de avance en la prestación del servicio contratado". o "informes de actividades" quincenales, y si es el caso que sólo se encuentra en versión impresa, no adjudicar ficha de pago, sólo indicar si existe o no esa información respecto a los asistentes jurídicos eventuales desde su contratación.?"
3300000048512	SA/DRHyF/1495/12	"Del siguiente listado de personas quisiera saber si han laborado en el instituto electoral del d.f., así mismo el área en la que laboraron, y me gustaría conocer si lo hubiera algún convenio de mutuo o cualquier otro celebrado entre cualquiera de ellos y el instituto electoral del d.f..."
3300000051812	SA/DRHyF/1876/12	"Quiero saber desde cuando trabajo, cuánto tiempo y a cuando ascienden las percepciones a la fecha de la ciudadana Claudia Esparza Ortiz la cual según listado público del IEDF ha trabajado para él en el D.F. (pagina 3 de el archivo adjunto). Ya me respondieron el SAT y el IFE que no es de su competencia. Para cotejar que se trate de la misma persona y sin comprometer sus datos personales puedo mencionar que vive en la colonia CTM culhuacan secc. 7 y tiene 48 años." (sic).
3300000053512	SA/DRHyF/1901/12	"Deseo conocer el presupuesto ejercido por el Instituto Electoral del DF en el año 2000, pues me resultó imposible encontrar información en línea." (sic).
3300000053212	SA/DRHyF/1928/12	"...Quisiera saber cuales son las plazas de confianza o estructura en vacancia en ese ente público, cuáles los requisitos para contratación y en dónde puedo presentar mi curriculum". (sic)".
3300000052512	SA/DRHyF/1945/12	"Mucho agradeceré la respuesta a la solicitud de referencias laborales anexa." (sic)".
3300000053212	IEDF/UTCfyD/0530/2012	Se solicitó información acerca de "cuáles son las plazas de confianza o estructura en vacancia en este público, cuáles son los requisitos para contratación y en dónde puedo presentar mi currículo.
3300000052712	IEDF/UTCfyD/0531/2012	Se solicitó diversa información relativa a los premios que otorga el Instituto (artísticos, literarios, por carrera, científicos, mérito, infantiles, etcétera).